

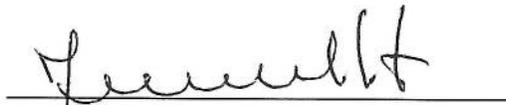
**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA EMPRESA**

En relación con el Informe Anual 2017 los suscritos, Representante Legal y la Contadora de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. en cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que:

1. Los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados durante el período contable.
  - b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según el Decreto 2784 de 2012 reglamentario de la Ley 1314 de 2009, por el cual se define el marco técnico normativo para el Grupo 1 a partir del 28 de diciembre de 2012 y que definió como periodo de aplicación el comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.
  - c) El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.
  - d) Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en la fecha de corte.
  - e) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
  - f) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor
2. Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Emvarias

Para constancia se firma la presente certificación a los 22 días del mes de febrero de 2018

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Lenin Urrego Ángel  
Representante Legal  
CC 70.556.844

  
\_\_\_\_\_  
Janeth Lucía Quiceno Cuervo  
Contadora  
TP 51183-T